



# JORNADA SOBRE "SEGURIDAD JURÍDICA EN EL URBANÍSMO"

## **FECHA**

29 de noviembre de 2018

## **HORARIO**

10:00 a 19:00 h

## **EMPLAZAMIENTO**

Palacio de Congresos y Exposiciones Adolfo Suarez José Melía 2, Marbella



## ORGANIZA



## **COLABORA**



#### **PROGRAMA**

## **DESCRIPCIÓN**

10:00 Presentación a cargo de:

D<sup>a</sup> María Ángeles Muñoz.

Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella.

D. José Mª Morente del Monte.

Arquitecto. Director General de Urbanismo del Ayuntamiento de Marbella.

D. Francisco José Alegría.

Director de la Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.

10:30 Primera ponencia:

La preocupante y compleja situación de las licencias y planes anulados. Una mirada al futuro: Las recientes propuestas legislativas.

D.Manuel Rebollo.

Catedrático de Derecho Administrativo.

11:30 Segunda ponencia:

Análisis crítico del actual modelo de planeamiento y gestión. Potencialidades y alternativas. La LAUSA.

D.Gerardo Roger. Arquitecto urbanista.

12:30 Pausa-café

13:00 Tercera ponencia:

El planeamiento y la integración de las políticas sectoriales y ambientales. La complejidad de los trámites y su necesaria simplificación.

D<sup>a</sup>. Ángela de la Cruz Mera.

Representante del Ministerio de Fomento.

14:00 Pausa

16:30 Cuarta ponencia:

Criterios de la jurisprudencia sobre nulidad de planes y licencias

D. Guillermo Ruiz Arnaiz Letrado del Tribunal Supremo

17:15 Mesa redonda:

Marbella. Del Plan General de 1986 al nuevo Plan

Moderador: D. José Mª Morente del Monte.

Arquitecto, Director General de Urbanismo del

Ayuntamiento de Marbella.

Intervienen: D. Rafael Márquez Berral.

Secretario General Técnico de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

D. Venancio Gutiérrez Colomina.

Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Premio de Urbanismo de Andalucía 2018

D. Ricardo Arranz.

Presidente de la Federación Nacional de Urbanizadores y Turismo Residencial.

D. José Luque García.

Miembro de la Junta Directiva del CIT. Director General de FUERTEGROUP HOTELS.

18:45 Clausura de la Jornada a cargo de

D<sup>a</sup> María Francisca Caracuel.

Concejal Delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Marbella. Vicepresidenta de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

#### **OBJETIVOS**

Analizar los elementos imprescindibles del proceso urbanístico para garantizar que éste cumple su vocación esencial de servicio a los ciudadanos mediante la ordenación del espacio y la generación de dotaciones y equipamientos, en un marco legal seguro, accesible y sensible a las diferencias de género o discapacidad.

#### **INTERESADOS**

Técnicos de la Administración, cargos y empleados públicos, funcionarios, juristas, profesionales del sector inmobiliario, promotores, constructores, propietarios y entidades locales.

#### **OPORTUNIDAD**

La dinámica social y legislativa exige hoy, más que nunca, la modernización de las instituciones y actividades públicas para garantizar que cumplen su verdadera finalidad: el servicio a los ciudadanos. Las personas con sus necesidades comunes y específicas, deben ser el punto de mira del urbanismo, como función pública generadora de espacios de vida, producción, intercambio, educación, expansión y progreso, en general.

En este sentido, la legislación urbanística debe garantizar un marco urbanístico seguro y estable. La implantación de informes de accesibilidad, género, sostenibilidad ambiental, la previsión de viviendas sociales y el control de la gestión pública para garantizar el cumplimiento de la Ley y evitar las irregularidades y responsabilidades, no pueden convertirse en trabas administrativas sino en los motores que garanticen la calidad urbana en nuestros días, motores que serán analizados en la jornada en su versión más actual.

### **INSCRIPCIONES**

Para suscriptores de RDU: 90 € Para no suscriptores de RDU: 110 €

#### FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria a Banco Santander.

Oficina: C/O'donnell, 26, Madrid.

Titular: RDU Revistas Especializadas, S.L. IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273

Concepto: Titulo del curso + nombre de asistente(s).

El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

MÁS INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES www.rdu.es / rdu@rdu.es / 915 746 411